El 13 de agosto, el Padre Adolfo de Villamañán enarbola por primera vez la bandera venezolana en la cuerda de un arco aborigen, entrega nuestro nunca doblegado y siempre glorioso pabellón, símbolo de libertad al cacique **ukSurí**, expresión humana de ella, y altiva, en el bohío **karibaida-ka**, flamea saludando con sus ondas al Territorio Barí y a los valientes y tenaces defensores de sus tierras.

## **CAPITULO SEGUNDO**

## AMBIENTE GEOGRAFICO LA SIERRA DE PERIJA

El Distrito Perijá que pertenece al Estado Zulia y ocupa el territorio Occidental del mismo, limita: por el Norte con el Distrito Maracaibo y con el Distrito Urdaneta a través del curso del río Palmar. Por el Sur con el Distrito Colón a través del curso de los ríos Santa Ana y Lora. Por el Este con el Lago de Maracaibo y por el Oeste con la República de Colombia. Su demarcación fronteriza con el país hermano se extiende desde las cabeceras del río Pescado hasta las fuentes del Río de Oro, afluentes del Catatumbo, en la fila maestra de la Serranía de los Motilones.

La capital es Machiques, situada en el Municipio Libertad'' a los 10º 03' 18'' de latitud Norte y a 72º 23' 49'' de longitud al Este del Meridiano de Greenwich.'' <sup>34</sup> Su altura sobre el nivel del mar es de 150 metros y su temperatura media de 26°C.

"La Sierra de Perijá debe su formación a los grandes plegamientos ocurridos a mediados o a fines del Terciario y que dieron origen a la Cordillera Oriental Andina. Dichos plegamientos fueron más rápidos que los movimientos tectónicos anterio-

<sup>34</sup> Ginés, Hno. y Jam L., Pedro — La Región de Perijá y sus habitantes, Pág. 20. Sociedad de Ciencias Naturales. La Salle. Publicaciones de la Universidad del Zulia. Editorial Sucre, C.A. Caracas 1953.

res; entre el pie de la Cordillera Central de Colombia, por un lado y la Sierra Nevada de Santa Marta, por el otro, la base o fundamento se desdobló hacia abajo, formando un pliegue longitudinal que dejó al descubierto el fondo del mar que, desde fines del Mesozoico, cubría la región que hoy corresponde a Coro y al Lago de Maracaibo.'' 35

Constituyendo el sector Norte de la Cordillera de los Andes, "está situada al Oeste del Estado Zulia entre los 9 y 11º de latitud Norte y los 72º 30' y 73º 30' de longitud al Este de Greenwich aproximadamente". 36

Nace en el Cerro Guzmán a 2.040 metros de altura hacia el Norte de las cabeceras del río Catatumbo. Desde su nacimiento hasta las fuentes del río Negro, al Oeste de Machiques, en su sector meridional y en una extensión de 120 Kmts, se le denomina Serranía de los Motilones, la cual desarrollándose en un sentido ascendente llega a los Picos de Manatará cuya altura alcanza a los 3.630 metros y al de Tetarí con 3.750 mts. situados en las fuentes del río Negro. Al Norte de estos picos se le denomina Serranía de Valledupar y comenzando en el Cerro Pintado a 3.000 metros de altura se extiende aproximadamente 269 Kmts. para terminar en los límites meridionales de la Península de La Guajira en la pequeña cadena de los Montos de Oca.

Esta Sierra no sólo forma la frontera Norte entre Colombia y Venezuela sino que también sirve de línea divisoria entre las aguas de los ríos que desembocan en el Este del Lago de Maracaibo y los que caen a la Hoya del Magdalena al Oeste.

La Serranía "tiene una anchura media de unos 40 Kmts., presentando un aspecto bastante simétrico; de la fila central salen, a ambos lados, filas secundarias, orientadas en sentido perpendicular a su eje y que dan origen a profundos valles o cañones; tanto la vertiente occidental como la oriental son sumamente escarpadas, ya que, desde la curva de nivel de los 100 mts. hasta la fila central, a 2.000 ó 3.000 mts. hay escasamente 20 Kmts. de cada lado. Al Este del extremo meridional de la

<sup>35</sup> La Región de Perijá y sus habitantes. Pág. 16.

<sup>36</sup> Ibid. Pág. 15.

Serranía de los Motilones y en sentido paralelo a su eje, se levanta la pequeña cadena de los Cerros de Mene, entre las cabeceras del Aricuaisá, al Norte, y las de Lora, al Sur''. <sup>37</sup>

"La Sierra de Perijá forma el "divortio aquarum" entre las Hoyas del Lago de Maracaibo y el Magdalena o, mejor dicho, de su afluente el César. A lo largo de la fila central se forman numerosos ríos y quebradas que descienden por los profundos cañones originados por las estribaciones laterales". 38

"Al Sur del Tetarí, nacen varios ríos de importancia, los cuales en casi su totalidad, son afluentes del río Santa Ana. Estos ríos son de Norte a Sur, el río Negro o Atapshia, con sus afluentes el Yasa, el Donelly y el McKee; el Tukuku cuyos principales tributarios son el Rosita, el Carbón y el Santa Rosa de Aguas Negras; el Santa Rosa de Aguas Blancas, el Aricuaisá y el Majumba. Finalmente el Santa Ana que, en su curso superior, recibe el nombre de río Lora, nace en los Cerros de Mene y desemboca al Sur-Oeste del lago por medio de la laguna Lagunetas, formando un pequeño delta".

"Entre el río Negro y el Apón nace, en plena llanura, el Riecito, el cual desagua directamente en el Lago en el caserío de El Guaco".

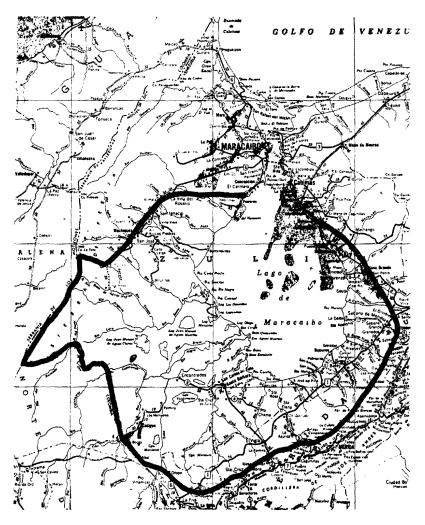
"El accidentado relieve de la Sierra de Perijá, influye notablemente en las condiciones climatológicas del territorio que abarca, dando origen a tres pisos térmicos bien marcados: el cálido, el templado y el frío".

"La Sierra influye también sobre el régimen de lluvias, especialmente en la vertiente oriental; los vientos alisios que soplan desde el NE. sobre el Lago de Maracaibo, llegan cargados de humedad a los flancos de la Sierra y se ven desviados hacia los estratos fríos de las alturas, condensándose en forma de copiosas lluvias que mantienen casi constante el régimen anual de las corrientes de ese lado". 39

<sup>37</sup> La Región de Perijá y sus habitantes. p.p. 15-16.

<sup>38</sup> Ibid. Pág. 16.

<sup>39</sup> Ibid. p.p. 18-20.



AREA DEL TERRITORIO BARI DURANTE LOS SIGLOS XVII-XVIII Y XIX

Por regla general la época de sequía está comprendida entre los meses de enero a mayo y la de lluvia de junio a diciembre.

## EL TERRITORIO BARI

Fray Antonio de Alcácer divide el territorio que habitaban los motilones en dos épocas diferentes: "Desde los comienzos de la conquista española hasta fines del siglo XVII los motilones vivieron en una superficie de terreno considerable, que estaba limitado en el norte por los ríos Santa Ana y Santa Rosa de Aguas Negras, en toda su extensión, es decir, desde sus cabeceras en la Sierra de Perijá hasta el Lago de Maracaibo. Por el sur llegaban hasta mucho más abajo del Catatumbo y ejercían igualmente su dominio en las márgenes de los ríos Intermedio, Borra, Tarra, Sardinata, Zulia y Escalante. Por el este llegaban hasta el río Chama, y por el oeste, hasta la Sierra de Perijá y las cabeceras de los ríos antes citados".

"En el siglo XVIII prodúcese una ligera variante. Acosados por los colonos del sur, los indios tratan de extender su influencia por el norte y por el este. Así, llega un momento en que avanzan de tal forma con sus incursiones que llegan hasta las mismas puertas de Maracaibo. Atraviesan por otro lado, el río Chama y siembran el terror en los valles de Santa María y San Pedro, al sur de la Laguna. Es en ese momento sobre todo cuando dejan sentir su nefasta influencia en las jurisdicciones de La Grita, Mérida, Gibra!tar y Trujillo. Por el oeste la situación no varía; tan solo alguna que otra incursión hacia Ocaña, pero sin adentrarse mucho en el terreno..."

"Para fines del siglo pasado el territorio motilón se extendía desde los ríos Yasa y Negro en Perijá hasta los ríos Zulia y Catatumbo al sur, dificultando con sus numerosos ataques la

<sup>40</sup> De Alcácer, Fray Antonio — El Indio Motilón y su Historia. Pág. 28 Ediciones Paz y Bien. Editorial Iqueima. Bogotá, Colombia. 1962.

construcción en esta época, del ferrocarril de Encontrados a Cúcuta. Las exploraciones y explotaciones de las compañías petroleras, desde principios de este siglo, los empujaron hacia el noroeste hasta los ríos Santa Ana, Lora y de Oro, cerca de la Serranía de Perijá. En los años de 1945 a 1947 un estudio aerofotográfico de la región, realizado por el servicio de Cartografía Nacional del Ministerio de Obras Públicas, muestra numerosos bohíos ubicados desde los límites con Colombia, al sudeste hasta las proximidades de los ríos Yasa y Negro al Norte''. 41

El 5 de abril de 1961 el Gobierno Nacional, a fin de "proteger a las poblaciones indígenas contra las agresiones y despojos de que son objeto", emite un decreto en el cual "Se declara zona ocupada por indígenas la situada en jurisdicción de los Dtos. Perijá y Colón del Estado Zulia y comprendida dentro de los linderos siguientes:

**Norte:** Desde la frontera con la República de Colombia, siguiendo la cuenca hidrográfica del Río Tucuco hasta la Sierra de Marigua.

Sur: El curso del Río de Oro en su frontera con Colombia.

Este: La Serranía de Marigua hasta el Río de Oro.

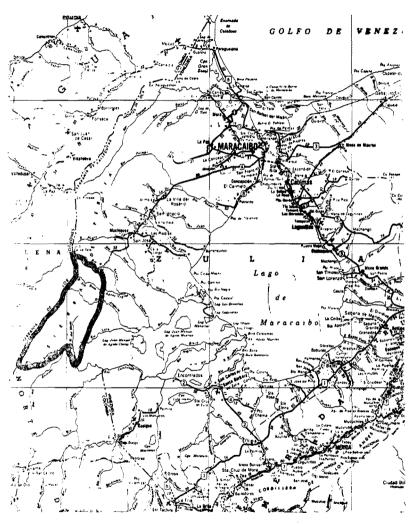
Oeste: La Sierra de Perijá o frontera con Colombia". 42

Con respecto a la población Barí no tenemos datos estadísticos verdaderamente fiables. En los diversos Censos levantados han sido calculadas cifras carentes de valor, si tomamos en cuenta el error de haber agrupado bajo el patronímico de **motilones** otras tribus que como ya he mencionado, no tenían absolutamente ninguna relación lingüístico cultural.

<sup>41</sup> Pons, Dr. Adolfo y otros — Kasmera. Publicación de la Comisión de Estudios de Patología Regional y Ciencias Naturales. Facultad de Medicina. Universidad del Zulia. Volumen I, Nº 1, Pág. 17. Septiembre 1962.

<sup>42</sup> Gaceta Oficial de la República de Venezuela. Año LXXXIX Mes VI Número 26.520 Pág. 196. 738 Ministerio de Agricultura y Cría y de Justicia. Caracas 5 de Abril de 1961.

Basado en informaciones de los Misioneros Capuchinos podría aproximadamente estimarse su número entre 1.500 y 2.000, población que abarca a los residentes en Colombia y Venezuela, y que se ha mantenido más o menos estabilizada desde la época Colonial.



AREA ACTUAL DEL TERRITORIO BARI

## EN TERRITORIO BARI

Para el viajero que saliendo de la ciudad de Maracaibo llega al Distrito Perijá a través de una magnífica carretera asfaltada después de haber cubierto una distancia de 150 Kms., aparece una dilatada llanura decorada por policromáticos contrastes.

Dispersas y taciturnas figuras de ganado, eternos caminantes de la pradera, rumian, unos pensativos, otros somnolientos. Bandadas de pájaros de diferentes tonalidades mostrando su brillante plumaje trazan en el aire caprichosas siluetas. Estática y acogedora se destaca la vetusta hacienda, honorable matrona de los predios, con sus constelaciones de materas. Y a la orilla de la carretera, como aferrado a ella, temeroso de adentrarse en la inmensidad de la sabana, un humilde ranchito de paredes blancas, techo de palmas y puertas abiertas.

Tierra fértil regada por generosos ríos que no llegan a secarse en verano ni a desbordarse en invierno. Inmensas áreas de potreros sembrados de pastos; tierra vestida de gala por los pujantes hombres de la región. Extenso cinturón botánico de fecundo suelo que luego de abrazar a Machiques se dirige hacia el Sur, para ir a morir en las márgenes del río Tukuku. Tierra pródiga y clima templado. Causa y efecto.

Hacia el Norte, como telón de fondo, emerge majestuosa y retadora la Sierra de Perijá, antiguamente denominada Sierra de Itotos, que en el dialecto Karib significa "esclavos". En el flanco oriental de su sector medio nos presenta una zona montañosa cubierta por densas selvas, habitat de diferentes tribus aborígenes.

Llano y montaña. Bajo y altura. Escenario de las gestas del indio motilón.

Hacia el Noroeste de la Capital del Distrito nace la plomiza Serranía bautizada por los Yupas con el nombre de **mareua** y por los Barí con el de **abogsakí**, que al seguir paralelamente el trayecto de la Sierra de Perijá va a perderse hacia el Sur en la República de Colombia. De Machiques a la Misión Capuchina de "Los Angeles del Tukuku" y al dejar ésta, después de un corto trayecto, desde una pequeña colina se divisa el Valle de Los Motilones, situado entre el macizo de la Sierra y la Serranía.

Sugestiva y feraz extensión de terreno regada por numerosos ríos y caños, con elevaciones que oscilan entre los 200 y los 1.000 metros y circunscrito por regiones montañosas de imponentes algaidas.

Arriba un cielo teñido de añil. Abajo una tierra de verde esperanza. Altivo refugio de indómita ralea.

Sus vastos dominios, que para la época del siglo XVII estaban constituidos por 21.300 kilómetros cuadrados, se han visto reducidos a 1.470 solamente. Casi 20.000 kilómetros cuadrados de sus legítimas posesiones, usurpadas por la fuerza, por la continua, violenta, inhumana e impune penetración del colono inescrupuloso, del hombre civilizado.

Héroes y tunantes. Pérdidas de vidas y de propiedades jamás vindicadas. Tributo rendido por esta raza estoica a la insaciable depredación del blanco.

Luego de atravesar la llanura poco a poco comenzamos a subir las angostas y resbaladizas veredas que han de llevarnos hasta el bohío.

Las ramas de los árboles, semejando manos implorantes y desesperadas nos rasgan la cara. A veces es necesario fustigar a la bestia para que conserve el pasi-trote; otras debemos clavar-le el agudo metal de la espuela en los ijares, para obligarle a subir la empinada cuesta.

Del lado y lado selva virgen... Arboles milenarios y gigantescos...

Inmenso toldo de natural follaje que corta el rayo solar en su trayectoria hacia el suelo. Bella y exuberante. Misteriosa y traicionera.

Enclavado en ella, cual inmenso coleóptero, mostrando sus élitros y sus inmensurables patas que se internan en la espesura formando tortuosos caminos, surge el bohío con su estructura de palmas.